

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Jueves 30 de Julio de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pls.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 78

# HOJA LITERARIA

## SUMARIO

PÁGINAS SUELTAS DE UN LIBRO (*La policía judicial*), por Manuel Gil Maestre.—MALOS PENSAMIENTOS (poesía), por Ogaracín.—ORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA, por José Gascón Martínez.—DUM LUCEAM PEREAM, por un Bachiller de Ogaño.—¡CAMELITO! (monólogo), por Pedro Mora.—CRÓNICAS MADRILEÑAS, por Manuel Saleta.—BIBLIOGRAFÍA.—CORRESPONDENCIA CON LOS DEL BUZÓN.

## PAGINAS SUELTAS DE UN LIBRO

### LA POLICIA JUDICIAL

La frecuente repetición de crímenes señalada casi diariamente y con justificado sobresalto por la prensa periódica de nuestra patria; el patentizado aumento considerable de las reincidencias, no obstante la deficiencia de los datos estadísticos y la ocultación de muchos reincidentes, gracias á lo imperfecto de las leyes; la perversidad que revelan gran número de delitos, descubriendo en sus autores, no al criminal de pasión, ó por impetu, sino al criminal nato, y más aun al de oficio; la difusión de ciertos hechos punibles que han llegado hasta los sitios que parecían más refractarios; el escandaloso número de sobreesimientos provisionales, y aun de sentencias absolutorias; el desasosiego cada día mayor de los ciudadanos pacíficos, y el atrevimiento de los que viven de la práctica del mal; todas estas circunstancias y hechos, por desgracia sobrado notorios y sensibles, han venido á justificar entre nosotros, aun cuando de justificación no precisaban, las afirmaciones de la moderna escuela positivista Italiana basada en el estudio antropológico del criminal y muy especialmente la de que es preciso destruir sin vacilaciones ni temor, los ya vetustos moldes del derecho penal, si se quiere que la sociedad cumpla cual corresponde, su tutelar misión.

Con efecto, la experiencia de estos últimos años demuestra palmariamente que el Código penal, verdadero progreso al ser promulgado, está muy lejos de satisfacer las necesidades de la defensa social; que los procedimientos criminales son los más á propósito para que los delitos queden impunes; que la organización judicial no puede ser más absurda, constituyendo una mezcla abigarrada de las conquistas modernas y las anticuadas instituciones, del tan apetecido Jurado y los respetables golillas; y que los pocos institutos establecidos, y las no muchas disposiciones adoptadas, con el propósito de prevenir los delitos, no en el sentido que á la prevención dieron nuestros partidos conservadores, apenas si llenan algunos de los fines que á los *sustitutivi penali* asigna el eminente jurista consulto y catedrático señor Ferrí. Bien quisiéramos ocuparnos de todos ellos, que no es tiempo perdido el que se emplea en señalar los medios más aptos para evitar los delitos; pero por diferentes consideraciones habremos de limitarnos á decir algo, muy poco, aunque de libros más que de algunas líneas precisaba, sobre la Policía judicial, constante preocupación de los estadistas y de los Gobiernos, y que cual las sombras impalpables se desvanece cuando la creamos asegurada.

Objeto de las burlas y de las cuchufletas del pueblo, de los epigramas de los poetas, de las agudezas y narraciones picarescas de los novelistas, y de las iras de algunos que má bien debieran salir á su defensa; la Po-

licía española, lejos de alcanzar la consideración y el respeto que ha conseguido en otras naciones, ha llegado á la triste situación que hoy atraviesa, y á tener la más anémica y perturbada existencia. A esto es principalmente debido el que no pueda llenar cual corresponde su benéfica misión, á pesar de lo que justo es confesar que lo poco que hace es meritorio, por los escasos medios de que dispone, por la oposición que sin tregua ni descanso se la hace, por habérsela privado de los más escasos recursos, y por la constante movilidad de sus individuos.

Materia sumamente dúctil y demasiado manejable, es la víctima propiciatoria que los Gobiernos arrojan á la voracidad de los caciques, insaciables en sus apetitos, nunca contentos con las credenciales que recogen y con el daño que ocasionan; plaga la más asoladora de cuantas plagas existen en este desgraciado país.

De aquí proviene su descrédito, de aquí el que en lugar de organizarla, intencionalmente se la perturbe, el que fracasen los más laudables propósitos, el que su personal sea tan reducido como malamente dotado, y en general poco apto, y el que la palabra *policía* sea tenida en el concepto público casi como hochornosa y hasta cierto punto contraria al buen nombre de aquel á quien se dirige.

Culpa es de los Gobiernos semejante estado de cosas, no de los individuos que forman parte de dicho instituto, entre los cuales hay no pocos dignos, inteligentes, y laboriosos, por más que no faltan otros, y tal vez los más favorecidos, cuya conducta irregular y censurable justifica en algo las diatribas, las burlas, y aún la desconfianza.

Dos han sido las únicas organizaciones que pueden decirse nacionales, tenidas por la Policía, prescindiendo de los notables proyectos de los señores Maisonnave y Morel, que apenas pasaron de tales; la que dió nacimiento al cuerpo de Orden Público, y la que con la dirección general de Seguridad, de tan corta cuanto angustiosa vida, planteó el distinguido hombre público don Fernando León y Castillo, que con ello hizo no poco en pró de uno de los servicios más dignos de atención, si bien el capricho, y no razones atendibles, destruyó á poco la casi totalidad de su obra.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Se continuará.)

## MALOS PENSAMIENTOS

(SILVA)

Que sepa que le quiero me precisa;  
Mas no quiero que note mi impaciencia.  
¿Cómo salimos del apuro, Luisa?  
—Yo no tengo en amores experiencia;  
Mas creo que se deba  
Esperar á que Cándido se atreva,  
Y no decirle sí rotundamente  
Ni mandar con cajas destempladas,  
Y dejarle á sus pies que humildemente  
La diga como todos mil bobadas.  
—Yo no tendré valor.

—Pues es preciso

Si quiere Ud. salvar el compromiso.  
—¡Ay! Luisa, yo prefiero  
Que busques otro medio más seguro  
Porque me voy á ver en un apuro.  
Yo... Cándido á mis pies... mucho le quiero  
Para poder obrar de tal manera.  
—Pues es lo que hay que hacer aunque le queira.

—¿Y está en el gabinete?

—Sí, señora,

—¿Y tener que mostrarse indiferente

Con aquel que se adora!

—Sea Ud. más valiente.

Que sólo es un instante.

—Tengo un miedo cerval.

—Pues adelante.

II

¿No has visto? ¿No escuchaste tras la puerta?

—No he podido escuchar.

—Pues lo primero

Me dijo, *yo te quiero*,

Y esto me dió la vida; estaba muerta.

Después me dijo que mi bella imagen

En su mente existía

Grabada, y añadió: *deje que bajen*

*Mis labios á sus pies y que los bese.*

—¿Los besó?

—De rodillas.

—Pues me extraña que Ud. lo concediese...

Puede que el gran bribón lo que quisiese

Sería verla á U. las pantorrillas.

OGARACÍN.

## ORGANIZACIÓN DEL CREDITO AGRICOLA

(CONTINUACION)

III

Bancos agrícolas.—Proyectos absurdos para fundarlos.—Bancos de Escocia.—Cajas de ahorros alemanas.—Unión de crédito de Bruselas.—Pequeño Banco en la Alsacia.—Proyecto de Mr. Haek.—Proyecto de Mr. Crisenoy.

Las ideas surgidas con motivo de la organización del crédito agrícola desde el año 1845 en la vecina República francesa; por defensores románticos de la agricultura, pero ignorantes de las leyes por que se rige el mundo económico, pueden reducirse á dos, que son: la creación del papel moneda con curso forzoso aplicable á los préstamos de la clase labradora, y la de convertir al Estado en banquero en provecho de la misma, ó en otro caso, en garantizador de las deudas contraídas por los agricultores.

Para demostrar el absurdo de la primera, basta sentar lo que todo el mundo conoce y sabe, esto es que el billete circula y se admite á cambio de moneda, mientras existe la seguridad de que su dueño puede adquirir, desde el momento que quiera, la moneda á cambio de aquél. Si este billete de curso forzoso, garantido por el Estado, que es la nación misma, representando el valor de la propiedad comercial de los pueblos, como querían algunos, vea á parar á manos del industrial, que tuviera necesidad de pagar á sus obreros, no pudiera ser inmediatamente convertido en dinero, ¿de que serviría al industrial, y menos al obrero, que necesita inmediatamente cambiarle por alimentos para su familia. ¿La moneda puede ser reemplazada por billetes, mas no los billetes por moneda cuando aquéllos exceden el numerario de un país.

En cuanto á la segunda idea, ó sea convertir al Estado en banquero ó fiador de los agricultores, basta exponer que aparte del sin número de empleados que se necesitarían para llevar su gestión hasta el último villorrio de la Península, manifiesta desde luego un desconocimiento completo de lo que es y del capital con que cuenta el Estado. No, éste ni puede hacerse banquero ni puede prestar su garantía á nadie, porque el Estado es toda la nación, y su dinero es el de los contribuyentes, que ni puede ni debe emplear

en beneficio de ningún particular, sino en provecho de todos.

Indicado, aunque muy á la ligera, pero de un modo bien perceptible, el error que ha hecho y hará siempre impracticables por lo absurdas las ideas expuestas, vamos á ocuparnos de la organización que en algunos países han dado á los Bancos agrícolas é industriales para conseguir, al mismo tiempo que el fin para que fueron creados, su estabilidad y desarrollo, por si más tarde, al ocuparnos de su organización en España, pudiera servirnos de útil enseñanza el conocimiento de la manera de funcionar cada uno de estos establecimientos.

Los Bancos de Escocia, cuya antigüedad se remonta al siglo anterior, son á la vez Caja de ahorro y de préstamo, con facultades limitadas por el acta de 1845 para emitir billetes pagaderos al portador y á la vista, y fijada ya de antemano la cifra como máximo para su circulación. Son en número de doce repartidos en la siguiente forma: *Cinco* en Edimburgo, *tres* en Glasgow; *dos* en Aberdeen *uno* en Pesh y *uno* en Inverness, con numerosas sucursales que llevan su gestión á todo el país. Prestan igualmente á la industria, al comercio y á la agricultura.

La potencia y el crédito de estos Bancos estriba principalmente en la sabia costumbre adquirida ya de antiguo por los industriales, comerciantes y agricultores, de depositar sus fondos excedentes en estos Bancos desde el momento que los reciben y no los necesitan, reservándose tan solo las cantidades precisas para sus ordinarios gastos.

Dichos Bancos reciben dos clases de depósitos: el puro y simple, llamado *deposit receipt*, que consiste en la colocación del capital en el Banco mediante un interés determinado, y bajo la condición de no poder retirar el capital sino la misma persona que hizo el depósito, y por lo tanto está prohibido disponer de este ni por endoso ni por cheque ó letra.

La otra clase de depósito, que lleva el nombre de *operating deposit account*, no es más que una cuenta corriente y una operación puramente comercial.

Las cantidades depositadas devengan un interés calculado de día en día y se pueden retirar cuando se quiera, íntegras ó fraccionadas, por medio de cheques, recibos ó talones.

Como se ve, hasta ahora estos establecimientos funcionan lo mismo que las Cajas de depósito, descontando al igual que éstas.

El préstamo que titulan *Cash credit account* consiste en garantizar éste por medio de dos ó más fiadores solventes, escogidos por el Banco, y estos créditos no exceden para un mismo deudor de ciento, doscientas ó quinientas libras esterlinas, alcanzando muy rara vez la cifra de mil.

Dos veces por semana, los Bancos de Escocia cambian entre sí los billetes que han recibido, y adquieren con su valor papel del Estado ó del Banco de Inglaterra.

Pueden muy bien considerarse estos establecimientos como Sociedades de crédito mutuo, que centralizan los capitales circulantes, poniéndolos en seguida á disposición del industrial, comerciante ó agricultor. El que no halla empleo para su capital, lo lleva al Banco, que le paga un rédito y se encarga al mismo tiempo de colocarlo bajo su responsabilidad, evitándole toda clase de molestias.

Estos Bancos, que han servido de modelo para casi todas las naciones de Europa donde funcionan regularmente tal clase de establecimientos, tropiezan en nuestro país con dos obstáculos; el primero á nuestro juicio, poco menos que insuperable, cual

es el espíritu de asociación, que hoy entre nosotros puede asegurarse que se halla en los albores: y el segundo, la falta de costumbre, y la desconfianza de la clase labradora para llevar sus ahorros á estas Cajas, y no comprometerlos en adquisiciones territoriales, con ese afán immoderado y ese cariño tan falto de cálculo que la arrastra á contraer deudas, sin preocuparse del interés, en el momento que ve la posibilidad de comprar un trozo de tierra y cuenta con algún ahorro para salir del primer apuro.

JOSÉ GASCÓN MARTÍNEZ,  
ingeniero agrónomo.

(Continuará.)

## DUM LUCEAM PEREAM

El hermoso templo de los Padres con su enorme fachada flanqueada por dos torres colosales, en las que repicaba el alegre carillón haciendo coro á los majestuosos y acompasados tañidos de la gran campana de la espadana, parecía un Goliath arquitectónico que, con los brazos en alto y gritando desaforadamente, amenazaba derribar y hacer polvo la casa fronterá; lindo David que, trocando el arpa del salmista por el laúd del trovador, cubierto con el bordón del peregrino de Compostela, y tendido perezosamente ante el gigante, no le deja contemplar en toda su grandeza y aun le roba, con el encanto de su primorosa arquitectura, la poesía de sus rejas y la romántica impresión de los recuerdos que evoca, toda la atención que para sí quisiera el coloso.

En aquel día el coloso, siempre ahito de majestad, reventaba satisfacción por los cincos del cimborrio y todo el recinto de la gran ciudad del Tormes hubiera sido lugar estrecho para contener sus expansiones, si el temor á las caricias del bíblico pastor, el deseo de no hacer una barrabasa ó goliatada en tan fausto día ó las amonestaciones y súplicas de sus huéspedes, los padres jesuitas, tan suaves y pulcros en obras y palabras, no fueran parte á mantenerle dentro de los holgados límites de su petrea vestidura. No muy de grado debió cejar, á juzgar por el resoplido de trompetería de órgano, humareda de incienso y olor de cera quemada, que se escapaba por sus naves ó narices y el alarmante repiqueteo de los cien badajos de su lengua.

Todo lo cual se hace presente al amable lector, en forma metafórica, no ya para darle sencilla noticia de que el día á que se alude celebraban gran fiesta los padres jesuitas, sino para mostrarle que al autor no se le hace de nuevas ese lenguaje de la literatura y de la ciencia modernas, según el cual no se debe llamar al pan pan y al vino vino, sino asamblea de átomos á una combinación química, sirena fósil á un poeta envejecido y organismo político y social á la humana república.

Pero dejando aparte estos *tiquis miquis*, que antes pueden perjudicar que favorecer la no fingida modestia del autor y entrando por camino derecho en la narración, no sobraré añadir en estilo llano á lo ya dicho en sentido metafórico, que el tañido de las campanas llevó al templo multitud de gentes diversas, realizándose en aquel punto la consoladora máxima cristiana de la igualdad de los hombres ante Dios.

Era de ver el apresuramiento con que acudían de las distintas partes de la ciudad, ora la viuda devota, trasunto fiel de la asendereada dueña de otros tiempos, ya la agraciada señorita, vestida con el primor de la moda extranjera, por aquí la encantadora artesana, dechado del tipo regional, con la mantilla de rocadador sirviendo de rostrillo á su cara de virgen morena, por allá la señorona de campanillas descendiendo magestuosamente de la amplia y blasonada berlina....

Y de ellos, unos *motu proprio* y otros tras el caldero ¡qué abigarrada procesión de cofrades, artesanos, charros asombradizos, señoritos indocumentados y estudiantes con más notas que un expediente ó más suspensiones que un viaje regio!

El templo es inmenso, pero la gente ya rebotaba por las puertas y á cada movimiento de aquella muchedumbre rodaban por la escalinata algunos rezagados que se empinaban en los peldaños.

Ciertamente que había motivo para tanta devoción y aun, sin impiedad pudiera afirmarse, que para tanta curiosidad. Ahí es nada una fiesta dirigida por los padres: ¡qué de adornos y telas colgadas por las naves y capillas, qué de luces en los altares, en arañas, en las cornisas y hasta en lo alto de la media naranja, qué derroche de flores, de aromas litúrgicos, de ornamentos y de música, cuánta solemnidad en las ceremonias y sobre todo, qué elocuencia la de los padres!....

Vamos, que no se puede dejar de venir,—decía una anciana, prensada entre un municipal de los que guardaban la puerta, y un tío de Carbajosa,—y sobre todo hoy que oficia un cardenal y hay en el templo cuatro obispos y canta el tiple de Azpeitia y dirige la música el P. Gomez, y predica el P. Alvarez, que es un pico de oro que no hay más que oír.

En estas pláticas estaba la vieja oprimida entre sus dos interlocutores, cuando, jadeante, sudoroso y casi airado, comenzó á hacerse paso por entre la multitud un extraño personaje, del cual decimos que debiera ser tal y no persona vulgar, no por otra razón sino porque el guardia municipal, que antes de verle luchaba como un cualquiera por conservar su puesto en la escalinata, así que le vió mudó de color y usando de toda su autoridad, y abusando de todos sus pulmones gritó á los que delante de él se hallaban para que hicieran paso al recién llegado. Pero no necesitaba este que le dieran por buenas lo que por cualquier modo habría de lograr y abrochándose la levita de paño lustroso, sesgando el cuerpo, poniendo en alto el sombrero y el bastón borleado con la mano izquierda, doblando el brazo derecho y sirviéndose de él á guisa de quilla, comenzó á navegar por aquel mar humano con la serenidad del nauta curtido en las borrascas y avezado á surcar el piélagos proceloso.

UN BACHILLER DE OGAÑO.

(Se continuará.)

## ICAMELITO!

(MONÓLOGO)

(Calle que atraviesa la escena.—A la izquierda, y en el ángulo que hace esquina, una tienda de comestibles.—A la derecha, un portal, por donde entrará el actor cuando el recitado lo indique.—Frente por frente, la habitación donde se supone que vive Consuelo.—El actor, levantando el telón, sale con un paraguas abierto, y el cuello de la americana subido.—Es de noche.)

Que chaparrón ¡vive el cielo!  
Y luego un aire que corta....  
Y ustedes dirán qué importa (al público)  
Que tenga frío ese lelo?  
Tienen razón, si señor;  
Soy descortés, lo confieso;  
Y merece mas que eso  
Vuestro humilde servidor.  
Pero estoy arrepentido  
Y juro en otra ocasión,  
Si me otorgais el perdón  
Ser caballero, y cumplido.  
¿Lo tengo? pues os prometo  
Contaros, sin dilación,  
(Pero con la condición  
De que guardéis el secreto),  
Lo que idolatro á Consuelo,  
Una chica muy formal,  
Vive ahí en el principal....  
Pero bajando del cielo.  
Tiene un aire muy gentil,  
El pelo como la mora,  
Mirada arrebatadora,  
Pié muy breve y sutil.  
La ví una noche... no, un día.  
Y al punto me enamoré.  
Es claro.... ¡la ví un pié  
Al bajarse del tranvía! ...  
Desde entonces mi reposo  
Se ha turbado día y noche;  
Andando de troche en moche;  
Haciendo el paso y el oso.  
¡Y qué oso!.... con sus gajes  
Correspondientes, de gustos,  
Carreras, saltos, disgustos,  
Rechiflas, palos, ultrajes.  
Martirio de las porteras,  
De chiquillos, de galanes  
Y todos los ganapanes,  
De los malditos horteras. (Pausa)  
Vengo: Me paro en la esquina,  
Miro al balcón, no la veo....  
Un ratito de paseo  
Y fumo una tagarnina.  
A poco, la vecindad  
Se entera de que hago el oso.  
Ea, ya tienen gracioso  
Con mi personalidad.  
Entonces de diversión  
Sirvo para los chiquillos,  
Que arrojándose ladrillos  
Me ponen en dispersión.  
Este me da una lollina;  
Aquel otro un escobazo;  
Y me suelta un palatazo  
El tendero de la esquina.  
En un portal, con afán,  
Entro cuando hay aguacero;  
—¡Qué mancho!—gruñe el portero  
Y suele soltarme un can.  
Más si alguien ronda, lo malo  
Sube de punto, le ruego,  
Cree que yo se la pego  
Y entonces me pega un palo.  
Se alegran si me incomodo;  
Me río, siguen la broma  
Y es que cada cual lo toma  
Por divertirse á su modo.  
Más yo en mi idea me eferro,  
Y si alcanzó su amor pronto  
No me importa, si hice el tonto,  
Ni la vecindad, ni el perro.

¡Pues eso faltaba!... ¡Vaya!...  
¿Cómo si uno fuera hielo! ...  
Pero ¡qué veo? ¡Consuelo!  
Corro al punto á mi atalaya. (Vase al portal.)

¡Se asoma por mí! Es muy justo.  
Y ahora, no hay duda, me mira...  
¡Y se sonríe.... y suspira!...  
Se chupa el dedo ¡qué gusto!  
Más, más. ¡Si me gusta eso  
Niña del rostro hechicero!  
(Como salga este portero,  
Me va á dejar sin un hueso.)  
¡Flor de belleza sin par!  
Por tu hermosura, mi pecho....  
(El tendero está en acecho  
Algo me quiere tirar.)

PEDRO MORA.

Madrid.

(Se continuará.)

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

### Desde la Concha.

No hay remedio. Precisa despojarse de la pesadísima armadura traducida del arnés damasquinado, en un traje de 20 pesetas *grand complet*, y lanzarse al líquido elemento contenido en el Océano ó en la clásica y modesta tinaja del Toboso.

Los veraneantes que se van de Madrid huyendo de los calores estivales, miran con desden á los que se quedan remojándose en el Manzanares que en clase de río, viene á ser un escribiente de la clase de cuartos á las órdenes de cualquier ministro.

Las familias que *presumen de crema* son felices con el veraneo.

En San Sebastián, por ejemplo, tienen ustedes la Arcadia de la vida moderna.

Hace fresco, se respiran brisas del Cantábrico, está nublado, llueve, cuesta todo un ojo de la cara, mientras se pierde el restante en el Gran Casino, oyendo el concierto dirigido por Bretón y tirando de la oreja á Jorge.

Yo no comprendo cómo algunos madrileños más ó menos auténticos hacen sacrificios por salir de la Corte. Hayen del calor y se meten de cabeza en el Etna, creándose sofocones de á folio.

Figúrense ustedes que después de un paseo por el *boulevard* guipuzcoano, frescos como lechugas, pierden de un golpe al *baccarat* todos los fondos que traían para la *season*. Entonces ya no es calor tropical, sino volcánico el que sienten. Yo conozco quien con el sofoco se ha quedado hecho un cochifrito.

Por lo demás, el verano suele también cambiar las estaciones.

Don Trifón Berduquete, es padre de dos pimpollos de café y concierto Imperial *con gotas*. Las Berduquete, *puntos fuertes* en Recoletos y en la acera de las Calatravas, pasan el año haciendo combinaciones inverosímiles con sus trajecitos de lana, y traducciones de sus únicos sombreros, que han pasado á través de los tiempos desde la forma *archiduquesa* hasta la de tartera china.

Los Berduquete, por reminiscencia, sin duda, son ruminantes herbívoros. El año se lo pasan á fuerza de patatas y otras hortalizas, secreto, merced al que las niñas lucen á diario una palidez mate que trae locos á media docena de *sportmans* de la clase económica.

La Gran Bretaña, que en todas partes clava la bandera, la ha izado también en casa de los Berduquete.

La Colonia del Cabo ó Jamaica tiene menos *ingleses*. Pero eso no importa; las niñas salen de veraneo—esto *viste* mucho y tiénesse la satisfacción de bañar sus formas de pájaro frito.

Cuando el termómetro baja y el Guadarrama sopla, muchos madrileños sudan como si fuera Agosto y no se crea que llevan gaban de pieles ni choubesky á la espalda. Nada de eso; es que han veraneado en las playas y aquellas frescuras traen estos calores.

Los *ingleses* que acuden á cobrar sus anticipos, se encargan de tostarlos como á San Lorenzo.

Los que vamos á veranear, no solo para darnos *pisto*, sino para enterarnos de lo que no nos importa, conocemos ya de vista á los abonados á la playa.

Desde muy temprano, comienza el desfile de los que van á sumergirse en las tranquilas ondas.

Ver al desnudo la raza humana, es casi dar la razón á Darwin proclamándose partidario entusiasta de su esclama.

El primer bañista es un jubilado de Hacienda, que acade con puntualidad oficinesca. Nuestro hombre tímido y receloso como

expediente de defraudación, contempla atónito las ondas, y después de muchas precauciones termina por lavarse la cara y los talones, dando por terminado el baño.

Más tarde llegan otros *amateurs* uno de los cuales, cosechero de vinos, se pasea por el baño haciéndose el muerto y contemplando de paso á las bellas que comienzan á lucir sus redondeces.

En medio de esta colección de tritones tampoco faltan *chuscos*.

Uno conozco yo fumador empedernido, que entra en el agua sin olvidarse del verguero.

El otro día conociendo que se iba á pique, salvó el cigarro dejándolo sobre la cabeza de un diplomático.

El Metternich dió un grito... y no siguió más, por que avanza nadando una buña moza y voy á maniobrar con los genios.

MANUEL SALETA.

## BIBLIOGRAFIA

*Justo Fornovi*.—La cuestión social y las manifestaciones obreras. Madrid, Imprenta de Gregorio Juste, 1891.

Esta obra cuya actualidad es notoria á la sola lectura del título, constituye un ensayo de un plan de reformas, practicables en todas las esferas de la actividad humana, que dan por resultado el mejoramiento real y positivo de las clases trabajadoras.

Se vende á 2'50 pesetas en todas las librerías.

*O monte das flores* (propriedade do digno par do reino o Excmo. Sr. Francisco Simoes Margiochi), descripção abreviada da sua capacidade e importancia agricola e pecuaria, por Antonio Joaquim Carvalho Junior. —Lisboa, typographia Phenix.

Con gusto hemos leído esta monografía de nuestro amigo y compañero en la prensa lusitana, señor Carvalho Junior. Sus atinadas reflexiones sobre la agricultura del Alemtejo y de las iniciativas que el antiguo alcalde de Lisboa, señor Simoes, ha desarollado en su granja modelo del camino de Evora, indican los conocimientos que tiene el autor en este ramo, por desgracia tan descuidado, pero no por eso menos importante. Un estilo claro, elegante y castizo, da nuevo realce y grande atractivo á su lectura.

Nota.—De los libros que se nos remitan dos ejemplares, haremos crítica, y de los que se nos remita uno sólo, daremos noticia de su publicación.

## CORRESPONDENCIA CON LOS DEL BUZÓN

*Combinación de letras*, por Zarpazo.—Más vale entretenerse en estos *juegos* que en otros, aún con superior permiso, pero somos tan poco aficionados... De todos modos si presenta usted otras cosas que tengan más *chic*, tal vez nos decidiremos á *jugar*... con las letras de molde.

*El manojo de la Plaza*.—Ciertamente, es de la Plaza lo que remiten, pero de la de la Verdura. Lástima que *jóvenes aristocráticos* no tengan otra cosa que hacer y lástima de papel con canto dorado que en estas cosas emplean.

*Tres puntos*.—Dado el benéfico objeto, con gusto cumpliríamos su encargo para *El Criterio*, pero... los correos se hallan interrumpidos.

*Mi retrato*, por Paz.—La postura y el traje son propios de la estación, pero... se agradece. Parécenos que debieras dedicarte á otras cosas que pudieran darte más provecho, según el talento que demuestras.

*Dolora monumental filosófico bestial*, por J. L.—Chispeante, pero sin fondo y con algo ú algunos de inconexa é inmoral. (Respecto á *Mi amor*, vea lo que más abajo le decimos.)

### EMPLAZAMIENTO

Desearíamos ver por esta redacción á los señores J. M. M.—J. L.—F. I. S.—M. S. G.—Lacio.—y L. M. R. para hablar de sus trabajos.

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid 29 de Julio de 1891.

Signe preocupando al Gobierno el resultado que pueda alcanzar la ley de amnistía dados los pesimistas conceptos que respecto de la misma manifiestan los emigrados.

La juzgan deficiente al objeto principal de su espíritu, y entienden que con tales principios no pueden garantizar el resultado de una verdadera amnistía.

Así lo cree también el Gobierno que empieza a inquietarse con tal motivo, buscando medios seguros, ó por lo menos prácticos, que lleven al ánimo de los expatriados el convencimiento legal de la garantía que ofrece su generosidad.

Al efecto los ministros de Estado y Gobernación dirigen constantes excitaciones á nuestros representantes en el extranjero, pero éstas no son suficientemente poderosas para que revocquen el acuerdo irrevocable de permanecer expatriados los favorecidos, por lo cual la prensa ministerial comienza su campaña tratando de crear antagonismos entre aquéllos y su jefe el señor Ruiz Zorrilla.

Aseguran también que el comandante Foncuberta se acogerá desde luego á la gracia de los conservadores, pero nosotros sabemos que el citado señor permanecerá á la altura de Ruiz Zorrilla, como todos los demás.

\*\*

Días pasados dijimos que la situación portuguesa, por más que la prensa la presenta como satisfactoria, no deja de ser difícil en cuanto cabe á su parte económica, y así lo dice bien claro la entrevista que el señor Cos-Gayón, el señor Silvela y el conde de Casal-Ribeiro celebraron ayer tarde, conviniendo en que las noticias recibidas de nuestro representante en Portugal hacían necesaria la prevención contra los resultados que pudiera traer á nuestro suelo, lo cual hace suponer que la situación de aquel territorio es aun más seria y grave de lo que parece.

\*\*

De todas partes.

La prensa parisien ha recibido un programa político con el retrato de Mr. Constant en el que éste se presenta como pretendiente á la presidencia de la República.

\*\*

En el salón del trono del ayuntamiento de San Sebastián, se han expuesto los regalos llevados por la embajada marroquí, siendo de ellos los más notables, dos caprichosas sillas de montar.

Ha empezado anoche á llover. El señor gobernador ha firmado una circular, prohibiendo terminantemente el juego bajo las penas del Código. Es seguro que no se jugará en todo el verano.

\*\*

Los juegos florales celebrados en el teatro principal de Valencia en la noche de ayer ha resultado una fiesta divertida y brillante.

El salón presentaba un golpe de vista admirable y el trono que se hallaba en el estrado, colocado en el escenario, resultaba deslumbrador. En él tomó asiento la hermosa joven de 16 años María Mascarós, designada como reina de la fiesta.

El primer premio *flor natural* le ha obtenido el inspirado poeta don Francisco Barber por su composición titulada *La Reina dels Jochs Florals*.

El discurso que había de pronunciar el señor Pi y Margall como presidente y que no asistió á consecuencia del luto por su difunto hermano, estuvo á cargo del joven federal señor Blasco Ibañez, único recién acogido á la amnistía.

De París nos comunican ampliando el telegrama de ayer, haber sido detenidos el maquinista y fogonero del tren que produjo la catástrofe de Saint-Mandé, como igualmente el jefe de esta estación y el de la anterior. —Suyo afectísimo.—*Alí*.

PERIODICOS DE MADRID

Tomamos de un periódico de la corte la reseña de la borrascosa sesión del Ayuntamiento de Madrid. «La sesión de hoy en el Ayuntamiento ofrecía gran interés y por eso el salón se vio lleno de gente.

El señor Ceruelos que, dicho sea entre paréntesis, habló anoche con el señor Silvela, para recibir sus órdenes, dió por terminada la sesión á los pocos momentos de haberla declarado abierta.

Pero en el poco tiempo que duró la sesión no le fué dable evitar al presidente que los ánimos se encrespasen á consecuencia de la proposición formulada por el concejal republicano señor Ruiz Beneyán, que pidió que antes de admitirse la dimisión de su cargo al ingeniero señor Intilini, se abriera una extensa información por el Ayuntamiento, á fin de poder averiguar el grado de exactitud que pueden tener graves manifestaciones hechas por dicho señor contra la comisión de vía y obras.

El señor Ceruelos, que con frases más ó menos felices ya había sostenido un vivo diálogo con el señor Ruiz Beneyán, accedió á la petición de éste, pero no se pudo proceder á su votación por impedirlo los demás concejales, entre los cuales se contaban los individuos que forman parte de la comisión de vía y obras.

El escándalo que se produjo no es para descrito, y en medio de gritos y de violentas increpaciones se levantó la sesión, la cual no se reanuda hasta el miércoles próximo.

Otro asesinato de un español en Marruecos.

El *Imparcial* de hoy trae los dos siguientes despachos de su corresponsal en Tánger:

«Esta mañana se ha encontrado el cadáver de un español empleado por una sociedad inglesa que posee fincas en un pago denominado Mediah y que dista unas cinco leguas de esta población.

Los restos de la víctima, que murió degollada, yacían en medio del camino.

El desgraciado español se llamaba Luis Oliva y era un joven de carácter pacífico y buenos antecedentes, natural de San Roque y hermano del doctor O'iva, que reside en Gibraltar.

Enterado de lo ocurrido el ministro de España, señor Figuera, puso el hecho en conocimiento del gobernador de esta ciudad. Se sospecha que los autores del crimen son moros.

Por orden del señor Figuera ha salido hoy el duque de Frías, agregado de la legación, con dirección al sitio de la ocurrencia, á fin de abrir una información que sirva de base á ulteriores reclamaciones, y con objeto de identificar el cadáver.

Aquí se comenta el suceso y se cree que el duque de Tetuán debe tomar nota de él, por coincidir con los exagerados agasajos que se hacen á la embajada marroquí, que ha llegado á Madrid estos días.

Se ha identificado el cadáver de Luis Oliva en presencia de las autoridades españolas y del médico de la delegación.

Los restos mortales fueron hallados á corta distancia de esta ciudad en completo estado de descomposición.

Se cree que el joven español fué degollado el sábado ó antes, y que fué el robo el móvil de los criminales.

Los asesinos le despojaron de la escopeta que llevaba y dejaron sueltas las caballerías. Créese se refugiaron en la comarca de Mediah.

Han asistido al acto de levantar el cadáver muchos individuos de las kabilas.»

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El día 4.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar un concierto en el Casino de la Nueva Perla, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Overture Pique Dam», *Suppé*, por los señores Eloy Andrés, Lucio Rodríguez, Dámaso Corrales y Manuel Rodríguez.
- 2.º «Fantasía Guillermo Tell», *Rossini*, por los mismos señores.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Trovador», *Verdi*, por los señores Eloy Andrés y Lucio Rodríguez.
  - 2.º «Overture poeta y aldeano», *Suppé*, por todos los señores que componen la orquesta.
- El concierto terminará con un baile de confianza que promete estar muy concurrido.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se acordó el nombramiento de un vocal para inspeccionar el ayuntamiento de Gallegos por no cumplimentar lo que dicha corporación en otras sesiones había acordado.

Por la secretaría de esta Universidad, se

han remitido los títulos administrativos con el haber anual de 825 pesetas á don Miguel Ambrosio González y doña Rosalía Herrero, maestros de Badillo; á don Francisco Avendillo y doña María Rodríguez, maestros de Fuentes de San Estéban; á don Antonio Santos y doña Aquilina Martínez, maestros de El Payo; á don Feliciano García y doña Elisa Cañete, maestros de Fuentes de Oñoro; á don Marcos Hernández y doña Ana Domínguez, maestros de Tecado; y, por último, á doña Eustaquia Simón Vicente, maestra de Rofrio.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirá la junta de Instrucción pública en la secretaría de la misma, para tratar asuntos relacionados con el profesorado de primera enseñanza.

En la Casa de socorro, hacen falta hilas y vendajes. Las personas que quieran, pueden mandarlas á dicho establecimiento.

Esta mañana han sido multados un lechero y un panadero.

También han sido multadas unas 14 personas por infringir las leyes municipales.

Esta mañana ha sido curada en la Casa de socorro una mujer que en riña con otra, en la calle de Libreros, le produjo varias contusiones en la cara.

El teniente alcalde, señor Petit, multó en 25 pesetas á la promovedora del escándalo y autora de las contusiones.

Anoche hubo una pequeña alarma entre algunos vecinos de San Cristóbal, motivada porque en una casa se hundieron dos tabiques, ocasionando el consiguiente ruido.

Le ha sido concedida jubilación, por edad, á doña Ramona Yáñez, maestra de escuela pública de niñas de Lorihuela.

Ayer tarde se encargó de la alcaldía de esta capital don Vicente Murga, que desempeñará el cargo durante la ausencia de don Matias Prieto Lobato.

Habiendo surgido alguna dificultad ajena al director de la banda de música del Hospicio, esta noche no amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Varios individuos que anoche promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, fueron conducidos á la prevención por una pareja de agentes de vigilancia.

El tren correo para la frontera portuguesa, ha salido esta mañana de la estación de esta capital, con cuarenta minutos de retraso.

Esta mañana, han circulado varias noticias sobre la cuestión electoral de Ciudad-Rodrigo que por su gravedad no nos atrevemos á publicar sin antes cerciorarnos de su veracidad.

A tal extremo llegan los rumores, que hasta se ha hablado de algún desafío entre determinadas personas.

Las fuerzas de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, han sido reconcentradas en Ciudad-Rodrigo.

Ayer se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, con asistencia de los señores Pozueta, Cáceres, Iscar y Fernandez Robles, y los representantes de la prensa de esta localidad.

Después de larga discusión, se levantó la sesión, sin haberse tomado acuerdos definitivos.

Se han remitido á los interesados los títulos administrativos de Cabrilla y Bermillo de Sayago.

Por la secretaría de esta Universidad se ha remitido á la de Madrid el título de licenciado en Derecho, á favor de don Adolfo Atienza.

Vacantes y nombramientos.

El aspirante de correos don Segundo Prieto, que prestaba servicio en la administración de esta capital, ha sido declarado cesante.

\*\*

Ha sido declarado cesante el peatón-conductor del correo de Cantalapiedra á la estación del ferrocarril, José Chamorro, nombrando para sustituirle, á Atanasio Garrido Rodríguez.

\*\*

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Monterrubio de Armuña, con el haber anual de 500 pesetas, don Manuel Castro Rodríguez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería nacional.

Madrid, 30 (1 t.)—He aquí los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 4.729—18.731—12.518—1.097
- 20.913—3.222—13.241—13.901
- 6.018—7.409—4.178—1.720—
- 10.521—15.291—1.695—8—23.325
- 18.446—18.653—1.607—8.799
- 8.311.

La elección famosa.

Madrid, 30 (2 t.)—Aumentan los comentarios sobre los sucesos de Ciudad-Rodrigo.

Háblase mucho de la ida á dicha población del capitán general de Burgos.

La elección es esperada con ansiedad.

El tiempo.

Madrid 30 (2 t.)—Ayer descargó una regular tormenta en esta capital. Consecuencia de ello ha refrescado mucho el tiempo.

Política.

Madrid 30 (2 t.)—Nada nuevo ofrece la política más que los comentarios á la sesión última del Ayuntamiento.

Dícese que el Gobierno aprovechará la ocasión y nombrará otro de Real orden.

El Corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Leyes de concesión de ferrocarriles.

—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto contra una providencia del gobernador de la provincia de Salamanca declarando la necesidad de la ocupación de una huerta denominada la «Flecha», sita en dicha provincia.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Instrucción pública se encargue del despacho de la misma, el que lo es de la de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otras nombrando catedráticos de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia, á don Félix Guzmán y Andrés; de la de Santiago, á don Luciano Clemente Guerra; de la de Madrid, á don Félix Aramenda y Bolea y don Abdón Sanchez y Herrero.

GOBERNACION.—Reales decretos trasfiriendo la suma de 548 pesetas de la sección sexta, capítulo 11 del artículo primero «Franqueo para las Gacetas del extranjero» del presupuesto de 1890 á 91 del art. 2.º del mismo capítulo «Gastos para la publicación de la *Gaceta Oficial*.»

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Talavera, segundo capitán. De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

San Ignacio de Loyola, fraile, y Santa Gemma, virgen y mártir.

CASA DE SOCORRO

**Médico de guardia para mañana.**—D. Antonio Díez.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

- Nacimientos. . . . . 3
- Defunciones. . . . . »
- Matrimonios. . . . . 1

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.  
Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

QUE CAIGAN.....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
El Materialismo Contemporáneo, por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2.5
La Prusia Contemporánea y sus Instituciones, por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.....	2.00
La Psicología Inglesa Contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	5.00
La Política Castellana, por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3.00
Filosofía del Derecho Penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2.50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5.00
La Universidad de Salamanca, en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1.00
Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, por F. Araujo.....	1.00
Gaethe, Hermann y Dorothea, traducción de Manuel Gil Maestre.....	0.50
Filósofos Españoles.—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1.00
Fuero de Salamanca, con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2.50
Compendio de Filosofía Moral, redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1.25
Gramática Francesa, por F. Araujo.....	10.00
Crestomatía Francesa por F. Araujo h.ª.....	5.00
Compendio de Gramática Francesa, por Alejandro Vidal. Rústica.....	2.00
Los Piratas de Filipinas. Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda) D.ª Josefa Estevez (en Salamanca).....	5.50
El Mejor Amigo, por D.ª Josefa Estevez. Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo, por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5.00
Examen del Hipnotismo, por Juan Manuel Bellido.....	2.00

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.  
En la misma darán razón.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiazo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.  
El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.  
Se reciben encargos.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA  
Y  
EL FONDO DEL ALGIBE  
3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**.  
A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1.50 pesetas**.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.  
El aparato completo se compone de:  
Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.  
Un objetivo de 40 milímetros.  
Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.  
Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.  
Un paquete de estas placas.  
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.  
Un frasco para el baño de desarrollo.  
Otro id. para el fijador.  
Otro id. para el viraje.  
Una cubeta de cristal.  
Un paquete de papel filtro.  
Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.  
Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**  
Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
DE  
ARTURO SANTOS

Regalo **100 duros** á la persona que previo análisis me pruebe no ser de pura uva el aguardiente anisado que embotellado, y al precio de pesetas 1'10 (sin casco) vendo en mis establecimientos. Navío número 9, Plaza de la Verdura, (Portales de la Memoria) y en las cuatro calles.  
Jerez especial para enfermos.  
Mantequilla fresca de la montaña.  
Salchichón de Vich de puro lomo.

BERNARDO CACHORRO

5, Lonja de la Cárcel, 5

Inmenso surtido en palas y horcas montañesas, briendos, briendas, horquines de 3, 4, y 5 gajos, sogas, lias y maromas de Valencia, á precios sumamente baratos.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo Garcia, plazuela del Poeta Iglesias, número 12.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 45.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.  
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 4'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 46, Salamanca.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral.  
Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

RELOJERÍA Y ÓPTICA  
DE  
ADOLFO WINZER  
RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.  
TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.  
Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.  
Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.  
Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

UN BONITO NEGOCIO

Por no poder atenderlos, se venden los columpios instalados en la Chopera. Siendo activo el que los comprare, puede sacar un buen jornal.  
Para precios y condiciones, con Leandro Guerra, afueras puerta Zamora.  
15—MÍNIMOS—15

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

En la litografía, Sorias, 5, hacen falta aprendices.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.  
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.  
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
En la Redacción de este periódico se darán detalles.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.		Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).....	0,50	Relación de deudores; cabeza y final.....	0,06
Pliego de fondo para adicionar al mismo.....	0,06	Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.....	0,06
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).....	0,50	Carpeta del cargo de panera, en pliego.....	0,06
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.....	0,06	Pliego de fondo.....	0,06
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.....	0,02	Carpeta de data de panera, en pliego.....	0,06
Libramiento de salida de granos ó dinero.....	0,02	Pliego de fondo.....	0,06
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.....	0,50	Carpeta de cargo del arca, en pliego.....	0,06
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.....	0,50	Pliego de fondo.....	0,06
Certificación del acta de medición de grano.....	0,03	Carpeta de data del arca, en pliego.....	0,06
Idem del acta de arqueo de metálico.....	0,03	Pliego de fondo.....	0,06
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.....	0,05	Apremios.—Edicto anunciando la cobranza. Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.....	0,05
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.....	0,06	Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.....	0,02
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.....	0,06	Despacho del Comisionado.....	0,05
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.....	0,06	Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.....	0,02
Pliego de fondo.....	0,06	Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.....	0,05
Papeleta de notificación á los deudores morosos.....	0,01	Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.....	0,05
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.....	0,05	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.....	0,02
Cuenta de ordenación, con diligenciado.....	0,06	Edicto anunciando la subasta.....	0,05
Estado ó balance del movimiento de fondos.....	0,06	Acta de remate con efecto.....	0,05
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.....	0,06	Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.....	0,05
Inventario del patrimonio del Pósito.....	0,06	Edicto anunciando la almoneda.....	0,05
		Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.....	0,05
		Certificación de precios medios de los granos.....	0,05

CASA DE BAÑOS  
EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891  
JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS  
SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.  
Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.  
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.  
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.  
También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).  
Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.  
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.  
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.